



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 140

Viernes, 12 de diciembre de 2025

Pág. 4884

REZNOS

Aprobado por Resolución de esta Alcaldía dictada con fecha 09/12/2025, el Padrón Fiscal Agua, Basuras y Alcantarillado, periodo 2º Semestre de 2024, por medio del presente anuncio, se exponen al público, por el plazo de quince días naturales, a fin de que quienes se estimen interesados puedan formular cuantas observaciones, alegaciones o reclamaciones tengan por convenientes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones y/o alegaciones, se considerará aprobado definitivamente.

Reznos, 9 de diciembre de 2025. – El Alcalde, Hermógenes Gil Velázquez

2784